REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 2 De Jueves, 14 De Enero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
76001418900320200065600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Hoover Muñoz Guzman	18/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320200065600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Hoover Muñoz Guzman	18/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900320200066500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Luis Hernando Echeverry Ruco	18/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76001418900320200066100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Carlos Arturo Serrato Cardona	16/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76001418900320200066600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Harika V.I.S. P.H	Martha Cecilia Salas Mejia	18/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900320200066600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Harika V.I.S. P.H	Martha Cecilia Salas Mejia	18/12/2020	Auto Niega - Medida Cautelar
76001418900320200068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Paraiso De Ciudad Jardin I Ph	Walter Gustavo Diaz Diaz	16/12/2020	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

3b982402-692e-4172-865b-c3fa0213e69b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 2 De Jueves, 14 De Enero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900320200066800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooptecpol	Gladys Molano Avendaño	18/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320200066800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooptecpol	Gladys Molano Avendaño	18/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900320200066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	John Jaer Lucumi Hernandez	18/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320200066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	John Jaer Lucumi Hernandez	18/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900320200068200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Vicenza P.H.	Carolina Santanilla Rojas	16/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900320200068200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Vicenza P.H.	Carolina Santanilla Rojas	16/12/2020	Auto Niega - Medida Cautelar
76001418900320200067200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edison Osorio Vasquez	Maria Libania Sandoval Hernandez, Dirsa Mireya Martinez Sandoval	18/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

3b982402-692e-4172-865b-c3fa0213e69b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 2 De Jueves, 14 De Enero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900320200067200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edison Osorio Vasquez	Maria Libania Sandoval Hernandez, Dirsa Mireya Martinez Sandoval	18/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900320200067500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Igt Colombia Ltda.	Hernando Osorio Gallon	18/12/2020	Auto Rechaza - Demanda
76001418900320200066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Lucena Sanchez Moreno	Kelli Johana Rios Tonguino, Maria Fernanda Perez Velez	18/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76001418900320200065200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Samuel Calle Sierra	Hector Fabio Pinillos	16/12/2020	Auto Rechaza - Demanda
76001418900320200065300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yenni Patricia Balvin Gutierrez	Janeth Cristina Gutierrez Arango	16/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76001418900320200067000	Verbales De Minima Cuantia	Multibienes Limitada	Jose Agustin Monroy Ibague	18/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 14 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

3b982402-692e-4172-865b-c3fa0213e69b